

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovara, núm. 20

APARTADO NÚM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA GORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto España, 750.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA:

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

LA VIDA DEL PAIS

El plan nacional de obras hidráulicas

Cuando se compara el llamado plan Gasset de obras hidráulicas lanzado al calor de la mirada introspectiva que aconsejaba Joaquín Costa después de los desastres coloniales, plan que es un mero catálogo hecho forzosamente a la ligera, con el plan del Centro de Estudios Hidrográficos, se tiene la sensación de salir de lo más bajamente político—casi de lo caciquil—y remontarse a la región agradable de las ideas generales, a lo de conjunto, es decir, a lo que vive en el plano nacional. El catálogo de obras a realizar formado por Canalejas-Gasset da la impresión de ser un programa electoral y como todos los programas es un elemento para cazar incautos. El plan nacional ya no tiene nada que ver con la política entendida en el sentido de predominio de los intereses locales y particulares. Es algo más: es una visión de los intereses de España.

¿Cuál es la finalidad del plan de obras hidráulicas? Simplemente: acrecentar, enriquecer la agricultura por el regadío. Es decir: conquistar el agua. Una política de impulsión de la riqueza agrícola implica poner en marcha todo un sistema social: el de la pequeña propiedad. Los que creemos que la reforma agraria en España no depende de las leyes sino de la adecuación de la naturaleza al hombre a través de la transformación de lo que se produce en pura pérdida hemos de ser partidarios del plan. Poner en una ley que la reforma agraria es un hecho, no es hacer nada. Es perturbar. Poner en una ley que acaban de realizarse tales o cuales asentamientos, teóricos, es hacer menos que nada. Es engañar a la gente. Proporcionar agua a los campesinos, agua auténtica, real, de una tal fuerza, al medio campesino que le hace superar todo el anacronismo que puedan tener las leyes. Esta es la experiencia que proporcionan los países que como Valencia y Cataluña han realizado la reforma agraria sirviéndose simplemente de un régimen liberal del ap propiedad—entiéndase el Código civil.

La superficie total de España es de cincuenta millones de hectáreas de las cuales son apenas de regadío, un millón y medio. La finalidad del plan es regar otro millón trescientas mil hectáreas en un período de veinticinco años. Estas, hay que descomponerlas: un millón doscientas mil serán sobre terrenos nuevos, es decir, sobre terrenos que hasta la fecha han sido de secano. Otras cien mil serán ganadas a las posibilidades de los regadíos actuales. El coste global es de 5.000 millones de pesetas, repartidos en veinticinco años, lo que hacen doscientos millones anuales. En esta cifra está comprendido todo: pantanos y canales mayores, acequias secundarias y cauces, nivelación de tierras, gastos de conservación, encauzamiento de los ríos, defensa de márgenes, estudios, nuevas comunicaciones, construcción de poblados, servicio del crédito agrícola para las nuevas tierras, etc. El plan es completo y arrancando del estudio de los ríos llega a desmenuzar todos los problemas del regadío hasta en sus menores detalles.

¿Espanta la cifra? Es bastante menor de la que ha gastado España en Marruecos sin utilidad de ninguna clase y manteniendo un problema que por los estragos políticos, que ha hecho nos ha empobrecido por todos los lados. Y no es que ésta sea una posición abandonista frente a Marruecos; sin embargo, aún hoy, España en su zona que no llega de extensión a la provincia de Badajoz está gastando en Marruecos tres veces más que Francia en su enorme imperio—y esto sólo en gastos militares—. Hay que decidirse pues a hacer algo y salir de la divagación en que nos encontramos. Un país no puede mantenerse sin una gran ilusión nacional y precisamente por que nuestro país se encuentra tan atrasado, la ilusión no puede ser más que España. Para esto, claro está, se necesita un Estado, una política de factores permanentes, hombres que estén situados por encima de las veleidades electorales de los partidos, es decir, algo de lo que hizo en la política interna francesa Napoleón y de lo que está haciendo Mussolini en Italia.

Interesa la Geografía de España a los españoles? Lo dudo. De lo contrario la exposición de plan hubiera producido un interés general más visible. Pocas veces se han tenido a este respecto, más elementos para conocer nuestro país que el que proporciona el plan. España es un caballo con dos vertientes muy pronunciadas, la

vertiente atlántica y la mediterránea. En Europa sólo hay un país que nos aventaja en montuosidades, en montañas: Suiza. España es un país empobrecido por las montañas. Pero España tiene agua a pesar de ser uno de los países más secos y sedientos del mundo. Lo que hay es que el agua se pierde miserablemente en la parte levantina, el agua se aprovecha más en la vertiente atlántica; sin embargo, hay zonas de Levante, como la provincia de Almería, que es en gran parte esteparia. De aquí precisamente nace una de las ideas más geniales del autor más visible del plan: don Manuel Lorenzo Pardo. Y es una idea grandiosa que la exposición muestra con muchos detalles. Me refiero a la idea de hacer que una parte de las aguas del Tajo vieran en el Júcar, basándose en el hecho de que estos dos ríos nacen a poca distancia. El plan que está enfocado pensando en la feracidad y en las posibilidades de la vertiente mediterránea tiende a alimentar estas exigencias.

Antes se veía la cuestión de riego en España como un problema de ingeniería, es decir, como algo puramente técnico. Ahora, se ve esta parte como secundaria y se atiende a los intereses agrícolas y los del comercio exterior. En definitiva se trata de hacer que España sea un país que dependa de sus propios medios salvando los déficits que en su producción se observan. La Exposición del Plan Nacional de Obras Hidráulicas obedece a ello. Lo que importa ahora que las líneas generales—en todos sus detalles—están formadas, que haya en este país un poco de paz política y social para llevarlo a cabo.

Si no es posible en este siglo, no poder totalmente el tiempo—como nos sucedió en el siglo pasado—, España podrá percibir por este plan y su realización un impulso formidable.

José Plá

(Prohibida la reproducción)

La Cámara de Comercio

Creación del Registro de Importadores

Por decreto del ministerio de Industria y Comercio de fecha 16 de Marzo, publicado en la "Gaceta" del 18, se crea en la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria el Registro Oficial de Importadores, siendo obligatoria la inscripción en el mismo para todo comerciante o industrial que se dedique o necesite para su negocio importar productos del extranjero.

El plazo para la inscripción es el de dos meses a partir de la publicación de dicho decreto y las instancias, dirigidas al señor director general de Comercio y Política Arancelaria, deberán ir reintegradas y acompañadas de los justificantes que acrediten que los solicitantes están debidamente matriculados en la contribución correspondiente, haciéndose además constar en dicha solicitud las mercancías que el interesado piensa importar habitualmente, así como el país de origen y cantidades aproximadas.

Cuando las instancias se cursen por medio de las Cámaras de Comercio, Asociaciones o entidades gremiales legalmente constituidas, no será necesario que aquellas vayan acompañadas de los justificantes arriba mencionados, pues bastará que dichas entidades certifiquen los extremos de que se trata.

La "Gaceta de Madrid" publicará mensualmente la relación de los importadores inscritos con el número que les ha correspondido, sin perjuicio de que la Dirección general comunique además por oficio a cada solicitante dicho extremo.

Hacemos pública esta nueva disposición por considerarla de interés extraordinario para todas las casas importadoras.

Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

NOTAS DEPORTIVAS

Carrera ciclista

El domingo día 15 del actual se celebrará una carrera de bicicletas, organizada por la representación en Córdoba de la "Casa Orbea", vinda de Martínez Rücker, con el recorrido de Córdoba a Fernán Núñez y regreso, otorgándose seis premios para los seis primeros vencedores de la citada prueba, consistentes en metálico y accesorios para bicicletas.

La hora de salida será a las nueve de la mañana, siendo la meta el Campo de la Verdad y para la entrada servirá de meta el paseo de la Victoria. Las inscripciones pueden hacerse hasta el día 14, en el domicilio del "Garage Express", paseo de la Ribera.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Ayer visitaron al gobernador civil don Luis Armiñán Odrizola el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Benamejí, una Comisión de albañiles de Córdoba y los alcaldes de Espejo y Monturque.

Sin noticias

El señor Armiñán recibió ayer a los periodistas y les manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarles.

Un donativo del gobernador

El gobernador ha encabezado con cien pesetas la suscripción abierta en Benamejí para la creación y sostenimiento de un Comedor de Caridad.

El pastoreo abusivo

El gobernador ha dictado la siguiente circular:

En distintas ocasiones se han denunciado a este Gobierno los daños que causan en sembrados, olivares y monte el pastoreo de cabras y ovejas, ganado puesto en muchas ocasiones bajo la vigilancia de un menor y para evitar el abuso he dispuesto que por los señores alcaldes, autoridades y agentes dependientes de este Gobierno, se hagan cumplir los preceptos siguientes:

Primero. Los rebaños irán vigilados por un pastor, mayor de edad, cuando menos.

Durante todo el trayecto que hayan de seguir los rebaños desde los rediles o establos hasta los terrenos de pasto, deberán ir los animales provistos de bozal, de suficiente consistencia, para que no puedan causar daño alguno, a su paso por las heredades.

Tercero. Todo rebaño deberá estar recogido antes de las siete de la tarde en sus correspondientes establos o rediles.

Cuarto. Las infracciones de cualquiera de las reglas anteriores serán denunciadas a los alcaldes por escrito, y éstos procederán inmediatamente a la formación de un expediente sumario en el que se hará constar el nombre y domicilio del propietario o propietarios del rebaño denunciado y demás circunstancias, cuyo expediente será remitido al Gobierno civil de esta provincia.

Quinto. Las expresadas infracciones serán castigadas, en vista del resultado del expediente aludido, con multas de 250 a 500 pesetas, como corrección gubernativa por incumplimiento de esta circular, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que incurran los infractores por daños u otros accidentes.

Sexto.—Los señores alcaldes y comandantes de puesto de la Guardia civil velarán, principalmente, por el exacto cumplimiento de esta circular.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

Córdoba 3 de Abril de 1934.—El Gobernador civil, Luis Armiñán.

Para el Comedor de Caridad

Suscripción abierta por el gobernador civil a favor del Comedor de Caridad:

Señor gobernador, 500 pesetas; Hidro-Eléctrica del Genil, 500; Casa Pedro López, 1.000; Inspección de Sanidad 100; don José Carrillo Pérez, 25; Colegio de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios, 500; Carbonell y Compañía, 750; don Victorio Bartolomé Milla, 250; don Benito Zafra Polo, 25; presidente Colegio de Abogados, 250; viuda e hijos de Delgado Martínez, 250; Gremio de Tejidos, 525; Porrás, Vaño y Gisbert, 500; Electro-Mecánica, 4.000; Sociedad Utensilios y Productos Esmaltados, 500; Sindicato Oficial del Vino, 250; don Francisco Belmonte González y señora, 50; don Antonio del Pozo Yusta, 25; Sociedad Asland Córdoba, 500; recaudado banco delegado de Hacienda, 380; don Rogelio Luque, 25; Estación Radio de Córdoba, 50; don Manuel Fernández Pozo, 15; Damas Camareras de Nuestra Señora de las Angustias, 100; Asociación de Panaderos, 575; don Pablo Ariza, 25; empleados de la Cámara de la Propiedad Urbana (un día de haber) 178'80; "Mengemor" y "Gas y Electricidad", 750; Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comestibles y similares, 200; Círculo de la Unión Mercantil, 125; Azucarera San Rafael, 1.000; señor Padilla Crespo, 25; La Unión y El Fenix Español, 450; Almacenes Porrás Rubio, 200; don Antonio Cabrera y empleados del Teatro Duque de Rivas, 86'05; don Rafael Guerrero Barea, 100; Fábrica Materiales de Construcción Medina Azahara, 25; Monte de Piedad, 5.000; don Francisco Torrent, 30; Cámara Oficial de Comercio e Industria, 2.000; don Félix Martínez Rodríguez, 25; doña María Aurora Alvar, vinda de Valderrama, 25; don José Vázquez de la Plaza y Sanz, 25; don Francisco Berenguer Jimeno y señora, 25; don Miguel Arroyo Crespo,

100; Banco de Bilbao, 1.000; Banco de Crédito, 1.000; Banco Hispanoamericano, 1.000; don Manuel Varo Repiso, 25; don Emilio Baribar, 10; don Rafael Lubián y señora, 10; Colegio de Procuradores de Córdoba, 125; Asociación de Jubilados y Retirados del Estado, 100; Banco Central, 500; Cámara Oficial Agrícola, 25; don Enrique Romero de Torres, 5; don Fernando Romero de Torres, 25; don Angel de Torres e Illescas, 25; Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes, 125; Círculo de la Amistad y señores socios 1.188; don Vicente de Hita y Rabadán, 75; don Rafael Romero de Torres, 25. Suma total, 27.527'85.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Pascual Calderón Udés recibió ayer las siguientes visitas:

Don Restituto Blasco, don Antonio Rojas, don José Lozano, don Rafael Villalba, don Miguel Tribanell, don Manuel Tamajón, don Enrique Quintela, don Antonio Cuesta, don Federico Algarra, don Emilio López, don Luis Marín don Angel Rodríguez, doña Rafaela Gavilán, don José Caballero, una Comisión de vendedores de la plaza del pescado, don Alfonso Jurado, don José Rojas, don Angel Moyano, don Julio Flores y don José de la Lastra.

LA ORGANIZACION DE LA FERIA DE MAYO

Un concurso de gran interés

La Comisión municipal de Fiestas y Festejos que con gran actividad viene realizando los trabajos de organización de la feria de Mayo se reunió ayer y tomó importantes acuerdos.

Uno de ellos fue el de celebrar los días 25, 26 y 27 de Mayo próximo un gran concurso de avicultura, apicultura, cunicultura, sericultura e industrias derivadas de la agricultura ganadera.

Este concurso se efectuará en la Pérgola de los jardines del Duque de Rivas, convenientemente adaptada al efecto.

Asistirán a este importante certamen la Asociación general de Ganaderos de España y el Instituto Serícola de España.

Los grupos regionales

Quedó ultimado, a falta de pequeños detalles, el contrato de los grupos regionales salmantino, asturiano, aragonés y valenciano, que celebrarán dos conciertos populares en la Plaza de Toros y tomarán parte en el desfile de carrozas y batalla de flores, en el caso de organizarse este festejo.

Una posible fiesta de aviación

La Comisión tiene en estudio la organización de una fiesta de aviación en el Aeródromo de la Electro-Mecánica, en la que tomarían parte el autogiro propiedad del marqués de la Torre y doce avionetas civiles del Aéreo Club de Sevilla.

De llegarse a un acuerdo, la fiesta se celebraría el día 28 de Mayo.

El concurso para el alumbrado

Fueron aprobadas por la Comisión las bases para la adjudicación, en virtud de concurso, del alumbrado extraordinario de la feria.

Las corridas de toros

El empresario de nuestro circo taurino ha comunicado a la Comisión municipal que durante la feria de Mayo se celebrarán las siguientes corridas:

Día 25, seis toros de la ganadería cordobesa de don Indalecio García, antes Rincón, para Domingo Ortega y Victoriano Leserna. (El mano a mano de moda).

Día 26, seis toros de Miura, para Domingo Ortega, Armillita Chico y Florentino Ballesteros.

Día 27, seis novillos de Concha y Sierra, para Pericás y dos diestros aún no designados.

Servicios de la guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Carmen Delgado Castellón, por coger flores del jardín del Campo Santo de los Martires; de Luis Velasco Santos, por vender leche en ambulancia careciendo de licencia; de Luis Luque Lumpeche, por vender hortaliza en ambulancia sin licencia; de Carmen Muñoz León, por cruzar el acerado en la Avenida del Gran Capitán conduciendo una caballería; de Rafael Pérez Rodríguez, por conducir caballerías sin reatar; de Rafael Muñoz Ranchal y Francisco Carrillo González, por vender hortaliza en ambulancia careciendo de licencia; de Capilla Fernández Valenzuela, por vender su hijo naranjas en ambulancia en el interior del mercado estan-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. EL GOBIERNO SE PROPONE QUE EN ESTA SEMANA QUEDEN APROBADOS LOS PROYECTOS DE LEY DE HABERES DEL CLERO, RESTABLECIMIENTO DE LA PENA DE MUERTE Y AMNISTIA

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al salir el jefe del Gobierno, los periodistas le pidieron su opinión acerca de los discursos pronunciados por los señores Martínez Barrio y Azaña y el señor Lerroux contestó:

—Yo no soy colaborador de los periodistas y por lo tanto me limito a dar noticias y no comentarios, sueltos o artículos.

—¿Y qué nos dice usted del Consejo de hoy? —Yo he dado cuenta de un proyecto de decreto nombrando una Junta encargada de proponer la reforma del Estado Mayor Central del Ejército, que después de leído, los ministros me han pedido que lo distribuya para estudiarlo con la atención que el asunto merece.

He trasladado al Consejo una moción del Patronato que organiza el homenaje a los hermanos Álvarez Quintero y otra de la Comisión del monumento a Bolívar.

También he dado cuenta a los consejeros de una moción sobre naturalización de los sefarditas que quieren ser españoles, pero este asunto ha de ser estudiado a fondo.

Asimismo he leído un proyecto de ley para conceder pensiones a los que se sacrificaron o fueron perseguidos por la monarquía hasta el advenimiento de la República.

Me ha llamado profundamente la atención el significado de una noticia publicada por un periódico de la mañana, acerca de la llegada, a toda máquina, de un barco alemán a la costa de Iñi, llevando contrabando.

El Gobierno ha ordenado una rápida investigación de lo ocurrido allí, aunque supongo que se trata de una fantasía periodística.

El ministro de Justicia ha leído el preámbulo y articulado del proyecto de ley de excepción, para el uso de explosivos, materias inflamables y atracos a mano armada, que se aprobó definitivamente.

El ministro de Marina leyó el proyecto de ley de comunicaciones marítimas, sobre el cual se abrirá una información pública.

El de Industria y Comercio ha despachado expedientes sobre contingencia de huecos.

Expuso las bases de un proyecto sobre materias oleaginosas, encomendando el Consejo al señor Samper el estudio y formalización del oportuno proyecto de ley.

El ministro de Hacienda ha llevado asuntos sin interés general.

El de Obras Públicas nos ha dado cuenta de la suspensión de varias obras y de la actitud de un contratista de los enlaces ferroviarios de Madrid, que está dispuesto a perder la fianza depositada por haberse presentado una gran vía de agua en el subterráneo del Paseo de Recoletos.

Este asunto, ha reconocido el Gobierno la necesidad de resolverlo con la mayor rapidez.

El ministro de la Gobernación ha sometido al Consejo varios expedientes de trámite.

El de Instrucción Pública ha dado cuenta de varios proyectos de decretos e iniciativas muy interesantes, que se irán resolviendo en sucesivos Consejos.

El ministro de la Guerra ha leído una propuesta de ascensos de generales de Artillería.

Un periodista preguntó al señor Lerroux:

—¿Cuándo se leerá en las Cortes el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte?

—Esta misma tarde.

—¿Y será dictaminado con carácter de urgencia?

—Así lo va a pedir el Gobierno a la Cámara.

—¿Se aplicará mañana la guillotina al proyecto de ley de haberes del clero?

—Si se persiste en la obstrucción y no vemos posibilidad de sacar adelante el proyecto, recurriremos, aún reconociendo el derecho de los diputados a ejercer una plena fiscalización parlamentaria, al uso de las facultades que nos concede el Reglamento de la Cámara y aplicaremos la guillotina.

El propósito del Gobierno—terminó diciendo el señor Lerroux—es que en la semana actual queden aprobados los proyectos de ley de haberes del clero, ley de excepción y amnistia.

La "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones de interés para Córdoba:

Concediendo diez mil pesetas con destino a las obras urgentes de consolidación de los muros del gran patio, sector oriental de la parte excavada de Medina Azahara.

Concediendo diez mil pesetas para obras urgentes de consolidación de los muros y bóvedas de las ruinas de Medina Azahara.

Anunciando la vacante de inspector municipal farmacéutico titular de Villanueva del Rey.

DE LA PROVINCIA

Intento de atraco

La Guardia civil de Iznájar ha comunicado que en el sitio conocido por Puente del Cerezo, unos gitanos intentaron atracar a Eugenio Osuna Morales.

La benemérita detuvo a los "calés" Diego Jiménez Cortés, Federico Bernabé, Cristóbal Arjona y Rafael Cortés Arjona, como presuntos autores del hecho.

Intervención de una pistola

La Guardia civil de Villanueva de Córdoba ha detenido a José Torralbo Fernández, a quien intervino una pistola, para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia.

FARMACIA CANTON

de guardia esta semana San Felipe, número 3 (San Nicolás). Teléfono, 1345.

De Instrucción Pública

La matrícula de los alumnos libres en los Institutos

La "Gaceta" ha publicado una orden del ministerio de Instrucción Pública, disponiendo que se aplace la matrícula libre en todos los Institutos nacionales, elementales y locales, hasta el día 11 del mes de Abril.

ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

GRAN TEATRO.-

EMPRESA GUERRERO TELEFONO 2700

Funciones para hoy miércoles 4 de Abril de 1934.—A las 7 y 10:30.—Acontecimiento artístico! DEBUT de la GRAN COMPANIA formada exclusivamente para las representaciones del definitivo éxito teatral, EL DIVINO IMPACIENTE. Poema dramático en verso, dividido en un prólogo, tres actos (segundo y tercero divididos en dos cuadros) y un epílogo, original del ilustre autor DON JOSE MARIA PEGAN. Empresa artística: MANUEL HERRERA ORIA. Primera actriz: MARIA LUISA MONERO. Otra primera actriz: ANITA CARUANA. Primeros actores: RAFAEL MARIO VICTORIANO, FERNANDO FRESNO y LUIS ECHAIDE. DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION.—Precios para cada función: Butaca numerada, 3'00 pesetas.—Anfitrío: 1'00. Paraiso, 0'40.—La taquilla se abre a las tres de la tarde.—Mañana jueves, despedida de la Compañía. A las 7 y 10:30.—Se expenden localidades.—El sábado, ¡Otro gran acontecimiento! Presentación de la famosa Orquesta JAME PLANAS Y SUS DISCOS VIVIENTES con grandes atracciones de variedades.

Teatro Duque de Rivas.-

EMPRESA A. CABRERA TELEFONO 1750

Hoy miércoles, a las 7 y 10:30.—ULTIMAS PROYECCIONES A PRECIOS POPULARES DE LA CRUZ Y LA ESPADA, hablada y cantada en español.—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'25.—Además de los precios popularísimos, regalaremos a las señoras y señoritas que asistan a la función de la tarde y noche, UNA FOTOGRAFIA DE MOJICA.—Pronto, EL COFRE MISTERIOSO, en español.—SONADORES DE LA GLORIA, en español y CATALINA DE RUSA.

CINE ALKAZAR.-

Empresa Cines. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy miércoles 4 de Abril de 1934.—A las 7, 8'45 y 10'45.—Primer: PERRIERAS.—Segundo: La gran película JUGUETES DE HOLLYWOOD, por la gran actriz PHILLIS BARRINGTON.—A las 7 y 10'45, butaca, 0'60; niños, 0'30. A las 8'45, butaca, 0'40.—Mañana, la emocionante película EL FANTASMA

CINE GONGORA.-

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8.-Teléfono 2166

Hoy miércoles, a las 7 y 10:30, estreno de la producción Selección Filmmófono, EL EXPRESO AZUL.—Mañana jueves, gran estreno de la notable producción Metro Goldwyn Mayer, MADRES DEL MUNDO, por Diana Wynyard, Lewis Stone y Phillips Holmes. El palpitante tema de la guerra, reflejado en un hogar.—S. A. G. E. por primera vez, celebra la semana cinematográfica en Córdoba y ofrece desde el día 8 al 15, cinco grandes superproducciones, siendo la primera, SE HA ESCAPADO UN PRESO, totalmente hablada en español, de la Orpheum Film, interpretada por los artistas españoles ROSITA DIAZ GIMENO, JUAN DE LANZA y RICARDO NUÑEZ.

La desgracia de ayer

Un niño muere en la vía pública a consecuencia de un golpe

Ayer ocurrió un sensible suceso en esta capital. A las diez de la mañana próximamente, marchaba por la calle de Doña Rodrigo, el autobús de la matrícula de Córdoba, número 4.896, perteneciente a la línea 3, conducido por el chófer Manuel Aguilera Valverde y detrás corría un niño de corta edad seguramente con el propósito de subir en el estribo.

El muchacho se acercó tanto al vehículo que éste le dio un golpe con el guardabarros de la rueda trasera del lado izquierdo, arrojándole al suelo.

La pobre criatura se estrelló materialmente contra el borde de la acera, quedando exánime.

Una mujer que presencié el suceso condujo al pequeño a la Casa de Socorro cuyos médicos le reconocieron, certificando que había dejado de existir. Solo presentaba una herida en el lado derecho de la cabeza.

En los primeros momentos no fue posible identificar el cadáver.

El juzgado de guardia, que era el del distrito de la Derecha, constituido por el juez don Germán Ruiz Maya y el oficial don Leopoldo Romero, se personó en la Casa de Socorro para instruir las primeras diligencias y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

En las primeras horas de la tarde fue identificado el niño por su madre que se presentó en el cementerio, desarrollándose una escena desgarradora.

Llamábase aquel Manuel Romero Carnero, y tenía cuatro años de edad.

En las primeras horas de la mañana su padre, el obrero Francisco Romero Carracedo, marchose a trabajar y su madre Juliana Carnero Bautista fue al mercado dejando a Manuel encerrado en una habitación de su casa, calle de Gutiérrez de los Ríos, número 1.

El muchacho logró escaparse de su encierro, yéndose a la calle para jugar con otros chiquillos.

Juliana al regresar a su domicilio notó la falta de su hijo y como después se enterase de la desgracia ocurrida en la calle de Don Rodrigo, temerosa de que la víctima hubiera sido aquel fue al cementerio comprobando la triste realidad.

El chófer Manuel Aguilera, compareció en el juzgado en el que prestó declaración, quedando en libertad en virtud de que no podía exigirsele responsabilidad alguna por la desgracia.

La Industrial de la Construcción Avenida de Canalejas, 6.-Córdoba

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

Resuelto por la Comisión de Fiestas la convocatoria del oportuno concurso para contratar por este medio la instalación del alumbrado extraordinario y artístico con motivo de la próxima Feria de Mayo, se hace saber que el presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Fiestas de la Secretaría de este Concejo, donde los interesados pueden examinarlos hasta las doce horas del día diez del corriente en que termina el plazo de admisión de proposiciones.

Córdoba 2 de Abril de 1934.—El Alcalde, Pascual Calderón Uclés.

LA FABRICA DE VEZA "LA MEZQUITA" INAUGURARA EN BREVE SU PRODUCCION

Las obras que desde hace tiempo vienen realizándose en la fábrica de cerveza "La Mezquita" que como nadie ignora, fue una de las industrias más importantes de Córdoba, tocan a su fin, y muy pronto, acaso en este mismo mes, dará la producción.

El hermoso edificio en que está instalada la fábrica, ha sido notablemente ampliado, con el fin de que todos los servicios tengan un cómodo y además se está procediendo por personal técnico especializado, alemán y español, al montaje de la maquinaria más moderna que posee para esta clase de industrias.

El Banco Central, propietario de "La Mezquita", no escatimará ningún medio para la organización del negocio, habiendo comenzado por hacer desembolsos de gran cuantía, para poner la fábrica en condiciones de que pueda competir y aún aventajar en calidad del producto a sus similares de España y del extranjero.

La noticia que hoy recogemos, habrá de causar muy grata impresión en Córdoba, no solo por el hecho de que nuevamente se incorpore "La Mezquita" a las actividades industriales de la capital, sino también por lo que en el aspecto social ello representa.

Al ser cerrada la fábrica, hace meses, quedaron sin ocupación gran número de trabajadores, que ahora podrán reintegrarse, en parte, a sus trabajos habituales, pues el Banco Central tiene el decidido propósito de admitir a sus antiguos operarios, en la medida que las necesidades lo axijen, de cuya competencia estuvo satisfecho en todo momento. Con ello se aminorará la crisis obrera y terminará la odisea trágica de esas familias, que en este periodo de tiempo se han visto privadas hasta de los elementos más indispensables para la vida.

Esta actitud del Banco Central es digna de los mayores elogios y nosotros nos complacemos en tributarle, seguros de interpretar fielmente el sentir de todos los cordobeses.

Por último hemos de expresar la satisfacción que nos produce el que Córdoba vuelva a contar con una fábrica de tanta importancia como "La Mezquita", que habla muy alto del progreso industrial de nuestra población.

Ayer quedó constituida la Agrupación de Periodistas Profesionales de Córdoba

Ayer, en los altos de la "Peña Taurina y Deportiva", amablemente cedidos por su propietario don Rafael Delgado Casares, se reunieron los periodistas locales, para celebrar la Junta de constitución de la Agrupación de redactores profesionales de la Prensa diaria de Córdoba.

En medio de gran entusiasmo la Comisión organizadora leyó el Reglamento de dicha agrupación y por aclamación fue elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente: Don Marcelino Durán de Velilla, DIARIO DE CORDOBA.

Vicepresidente: Don Francisco Sánchez Luque, "El Sur".

Secretario: Don Manuel Alonso Osuma, "La Voz".

Tesorero contador: Don Victoriano Aguilera, "El Defensor".

Vocal primero: Don Francisco Quesada Chacón, corresponsal.

Vocal segundo: Don Manuel García Casas, "El Sur".

Vocal tercero: Don Rafael Gago Jiménez, "La Voz".

Vocal cuarto: Don Domingo García Santos, corresponsal gráfico.

Vocal quinto: Don Juan Herrera Montes, DIARIO DE CORDOBA.

También por aclamación fueron nombrados presidente honorario el periodista don Luis Armiñán Odrizola, gobernador civil de Córdoba y socios honorarios las demás autoridades.

Fue así mismo nombrada una ponencia presidida por el delegado de la directiva en la cuestión de festejos don Juan Herrera Montes e integrada por los señores don Francisco Quesada Chacón, don Victoriano Aguilera Contreras, don Manuel García Casas y don Juan José Lara, para estudiar la organización de unos festivales durante la próxima feria de Mayo, a beneficio del Montepío de la Agrupación.

Se trataron otros asuntos de gran importancia levantándose la sesión.

Durante el acto reinaron la más franca camaradería y gran entusiasmo.

SE IMPONE VESTIR BIEN PERO ES IMPORTANTE LA ECONOMIA

Recuerde CASA PEDREGOSA

Antonio M. y Olivares Enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones. Rayos X. Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

SIEMPRE los precios más reducidos y la mejor calidad

Lavabos loza y soporte a 40'00 Pts
Reodoros completos desde 33'50
Azulejos dibujo, metro. 8'50

MEDINA AZAHARA CANALEJAS, 9

OCTAVIO RUIZ SANTAELLA Médico-especialista. Ayudante del Dispensario Azua.

Piel - Sífilis - Venéreo

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 6 Gondomar, 2, 1.º Teléfono 2979

Ultimas publicaciones

LEGISLACION HIPOTECARIA, revisada y puesta al día, con notas e índice alfabético. "Biblioteca Reus del Estudiante". En tela, 3 pesetas.

ARMAS.—Reglamento sobre fabricación, comercio, uso y tenencia. "Edición oficial", 1 peseta.

GOMEZ MESA.—Los Tribunales tutelares de menores en España, 3 pesetas.

FUIDIO.—Carpentería romana. Con 68 láminas y 2 mapas, 10 pesetas.

Editorial Reus, S. A. Academia: Preciados, 1. Librería: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid

Viuda de Valentín García del Campo

SUCESOR MIGUEL DIAZ REYES Los mejores Cafés tostados diariamente. Bacalao nuevo, Conservas, de todas clases, Arroz, Alubias, Garbanzos, Aceites y demás artículos los encontrará en esta casa a precios muy reducidos. Avenida de Cervantes, número 24. Teléfono 11-16. SERVICIO A DOMICILIO

HIGADO --- RINON --- E TOMAGO --- DIABETES AGUAS DE MARMOLEJO

Hotel Balneario — 1º Abril — 15 Junio Pida el agua embotellada.

DE CINEMATOGRAFIA GACETILLAS

Ruthelma Stevens se incorpora al elenco de Columbia Pictures

Ruthelma Stevens, la graciosa trianguera del teatro neoyorkino obtuvo extraordinario éxito en la interpretación de sus primeros roles y como consecuencia la Columbia le hizo ventajosas proposiciones requiriéndola bajo exclusividad. Su labor en "La dama del Club Nocturno" magnífica película que presenta Cifesa en toda España y en la cual aparece con Adolphe Menjou y Mayo Methot ejerció gran influencia para que la productora decidiera asegurarse la colaboración de la simpática artista, incorporándola al brillante grupo de sus estrellas, como Bárbara Stanwyck, Constance Cummings, Barbara Welks, Genevieve Tobin y otras.

La Warner llevó a Ruthelma Stevens a Hollywood especialmente para uno de los papeles en "Life Begins". Se encontraba entonces en el elenco de la obra escénica "Una voz en la vida" en uno de los teatros de Broadway, donde ya había actuado con éxito en varias otras obras.

Miss Stevens comenzó su carrera teatral en la Nueva Escocia con una Compañía ambulante y en la verdadera atmósfera de los antiguos cómicos de la legua, actuando muchas veces ante las tradicionales candelijas de Koresén. En Nueva York fue periodista por algún tiempo, escribiendo una serie de crónicas que publicaba un periódico. Mujer de cultura, Ruthelma Stevens tiene un porvenir muy halagador en la pantalla parlante y la Columbia ha sido de las primeras en reconocerlo.

La primera película que Imperio Argentina protagoniza en España

Imperio Argentina, la deliciosa artista predilecta de nuestro público, se ha reintegrado a la pantalla con la producción nacional que bajo la dirección del inteligente Florian Rey se está actualmente filmando en los estudios de la E. C. E. S. A. de Aranjuez, con el título de "El novio de mamá".

Junto a la encantadora artista actúan en los principales roles el gracioso actor Miguel Ligeró, la gran actriz Carmen Moraga, Pepe Calle, Guitart, la Molinero y Pituisin.

Estamos, pues ante un verdadero acontecimiento cinematográfico, el más sensacional seguramente de la temporada, por el cual nos apresuramos a felicitar a Cifesa por haber logrado incorporar a su valioso material.

En los estudios Columbia de Hollywood

Victor Schertzinger necesitaba un "susurrador" (cantantes gomosos de nominados en inglés "crooners") para una escena de "Mi Mujer", la producción Columbia que distribuye Cifesa. Varios "susurradores" se habían presentado pero ninguno satisfizo a Schertzinger, que como músico era el encargado de seleccionarlos.

Victor Jory tiene un amigo que es el speaker de una de las radio-difusoras locales y como en ella canturreaba de vez en cuando un susurrador, sugirió mandar una nota al amigo para que mandara al cantante, cuyo nombre no conocía.

Parece que la nota se la entregaron al speaker en el momento en que se encontraba delante del micrófono y equivocó su significado leyéndola y proclamando a todos los radioescuchas que la Columbia necesitaba un susurrador en sus estudios y en el plazo más breve.

Nadie se figuraría que pudieran existir en Hollywood tantos cantantes! A los diez minutos habían diez en los estudios y continuaron llegando progresivamente; a los veinte habían ciento... a los treinta... ¡trescientos! Se irató de impedirles el paso, pero se abalanzaron y casi echaron abajo la puerta del estudio donde se filmaba "Mi mujer". Hubo que admitirlos y el trabajo quedó paralizado; pero aunque Schertzinger fue la mejor manera quiso oír algunos, le fue imposible y se llamó a la policía para desalojar el recinto.

Al fin todo quedó en completo orden. Schertzinger exhausto y los artistas y el personal ociosos, cuando se oyó la risa de Helen Twelvetrees; ¡de un montón de útiles salía la cabeza del último susurrador! Se había escondido y ahora salía a ofrecer sus servicios. Schertzinger, aunque furioso, no pudo menos que admirar la estrategia del tipo y le oyó; ¡la parte fue suya!

JUAN ROMAGUERA MORA

Garganta, nariz y oídos. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. San Felipe n.º 3. — Tel. 2-5-70

INGRESO EN TELEGRAFOS CON 4.000 PESETAS

OPOSICIONES inmediatas. Clases por Jefes de Telégrafos. Honorarios económicos. Gran Capitán, 22, segundo.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina AVENIDA DE CANALEJAS, 9

ACTO FUNEBRE

Ayer, en la iglesia de San Hipólito, auxiliar de la parroquia de San Nicolás, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Antonia Redondo Arellano, viuda de Ortiz.

Al acto asistió numeroso duelo en cuya presidencia figuraban, el rector de la citada parroquia don Paulino Seco de Herrera, el marqués de los Castellones, el conde de las Quemadas, el decano del Colegio de Abogados don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, los catedráticos de la misma don Germán Saldaña y don Marcial Bellido y por la familia doliente los hijos de la finada don Rafael y don Juan Ortiz Redondo y los nietos, niños Sarazá Ortiz.

Reiteramos el pésame muy sentido a la apreciable familia doliente.

Flores de Sierra Morena

POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO

UN TOMO PRECIO: 5 PESETAS De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

NOTAS DE SOCIEDAD

—El director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, ha regresado de su excursión a Africa.

—La distinguida señora doña María del Valle Avalos Molina, esposa del oficial técnico administrativo de Comunicaciones don Francisco de la Vega Alcáide, ha dado a luz felizmente un niño.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena los padres del recién nacido como igualmente sus abuelos por tan grato acontecimiento.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

MEDIAS GRATIS

Por cada compra de zapatos "La Casa Montilla" le obsequiará con un magnífico par de medias o calcetines. Claudio Marcelo, 19.



Inapetentes, Anémicos, Neurasténicos, Agotados!

Los organismos debilitados o consumidos por el esfuerzo físico o intelectual, recobran las energías perdidas con el potente tónico y eficaz regenerador de la sangre, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Actúa rápidamente estimulando el apetito; vence con éxito la Anemia, obra poderosamente sobre el sistema nervioso y levanta el espíritu más decaído. Tonifica el cerebro y fortifica los músculos y huesos. Vigoriza y fortalece las naturalezas débiles y constituye un precioso auxiliar para acortar las convalecencias difíciles.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.

LAXANTE SALUD

Suprime el estreñimiento y los excesos biliares. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.

TINTORERIA FRANCESA

LIMPIADO EN SECO. CONCEPCION, 16

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS

La nota oficiosa del Consejo de ministros dice lo siguiente:

PRESIDENCIA: Autorizando al presidente del Consejo para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo pensiones a los ciudadanos civiles o militares o a los derecho habientes de los mismos que desde la restauración monárquica sufrieron persecuciones, inhabilitación o graves penas por haber prestado servicios a la República.

JUSTICIA: Autorizando al ministro para que previos los trámites necesarios, presente a las Cortes un proyecto de ley modificando determinados artículos del Código penal para que el Poder público pueda hacer frente con ejemplaridad a los delitos por uso de explosivos, robos a mano armada, descarrilo de ferrocarriles, etc., del que ya se trató en Consejos anteriores en líneas generales, siendo aprobada la propuesta de la ponencia designada.

Se aprobó la jubilación de don Antonio Falcón y Juan, presidente de la Audiencia provincial de Madrid.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Fabié, magistrado de la provincial.

Idem de la Territorial de Madrid a don Eugenio Eguilaz.

Idem presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial de Madrid a don Mariano Rodríguez.

Diversos decretos.

MARINA: Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre el reconocimiento facultativo de la marinería de la Armada.

A propuesta del ministro se acordó abrir una información pública por 20 días sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

HACIENDA: Concediendo un crédito extraordinario por valor de más de cinco millones para el servicio de Aviación en Marruecos.

Otro autorizando a la Comisión de Presupuestos para introducir ligeras modificaciones que no alteran las cifras globales.

INDUSTRIA: Proyecto de ley de bases para la solución del conflicto hullero de Asturias.

Contingente de importación de huevos.

GOBERNACION: Concediendo el pase a la primera reserva al divisionario de la Guardia civil don Benito Pardo y Pardo, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Aprobando el reglamento provisional de la Asociación de directores de bandas de música. Resolución de varios expedientes, promovidos por funcionarios y exfuncionarios de Vigilancia que se consideraran vejados durante el período de la Dictadura.

Separación de varios alcaldes, entre ellos el de Izájar (Córdoba).

INSTRUCCION: Concediendo una subvención por más de dos millones al Ayuntamiento de San Sebastián para construcción de escuelas.

Otro sobre creación de una Biblioteca en Alcalá de Henares.

AGRICULTURA: Acuerdo de que España asista a la reunión internacional que se celebrará en Roma para unificación de los métodos para el análisis de los vinos y nombrando a los delegados.

Aceptando la invitación para celebrar en Madrid en 1935 el II Congreso Internacional de Ingeniería rural.

GUERRA: Reorganizando el Estado Mayor Central del Ejército.

Modificando el artículo 16 de la ley de Septiembre de 1932 sobre el pase a la reserva de los coroneles que voluntariamente no asistan a los cursos de aptitud para el ascenso a generales.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de Brigada don Bernardino Ulet y don Angel San Pedro Aymar.

Decretos sobre subastas y libertad condicional.

Proponiendo se declaren hechos de guerra los sucesos de Diciembre último en Cabo Jubi. A propuesta del ministro de Hacienda se acordó proseguir determinadas gestiones en el extranjero.

MANIFESTACIONES DE DON MIGUEL MAURA

El discurso de Martínez Barrio y la constitución del partido republicano de izquierda

El señor Maura hablando con los periodistas acerca del discurso del señor Martínez Barrio decía lo siguiente:

—Lo considero muy interesante y muy claro. Ahora esperamos las conclusiones pues el señor Martínez Barrio ha demostrado que cuando habla no lo hace a humo de paja. Recuerden que a poco de ser publicadas las declaraciones que hizo a un redactor de "ABC", se produjo su salida del Gobierno. Espero que ahora el plazo para que se produzcan acontecimientos políticos será más breve.

También es muy interesante el discurso pronunciado por el señor Aznar. ¿Qué va a pasar mañana en la

reunión de la minoría radical? ¿Qué impresión tienen ustedes?

—Ninguna —se le contestó—. Parece que hay corrillos, comentarios y caras largas.

—Lo mismo he notado yo —continuó diciendo el exministro de la Gobernación.

Ya veremos en lo que para todo esto, pero es muy interesante que a los cinco meses de haber dejado el Poder las izquierdas se hayan recho y al parecer vigorosamente, como lo demuestra la constitución del nuevo partido.

A mi, como republicano, me satisface plenamente que la República tenga un partido de izquierda que sea fuerte.

Y lo que me extraña es —concluyó— que los únicos periódicos que se muestran plenamente ministeriales y combaten el discurso del señor Martínez Barrio, sean los auténtica y reiteradamente monárquicos.

El ministro de la Guerra niega que el viaje del señor Malvy esté relacionado con asuntos políticos

Preguntado el señor Hidalgo acerca de la veracidad que pudiera tener un telegrama fechado en París afirmando que el viaje del exministro francés señor Malvy a España tenía por objeto el tratar asuntos políticos con el Gobierno y principalmente del envío de contingentes militares a Ifni, desmintió terminantemente la noticia.

Agregó que el viaje del señor Malvy no está relacionado con asuntos políticos y mucho menos con cuestiones que afectan a Marruecos.

El ministro hizo constar que no obstante hacer estas declaraciones todo lo referente a Ifni depende de la Dirección de Marruecos y Colonias.

Por último manifestó que en breve leerá en el Congreso un proyecto de ley concediendo determinadas mejoras a las clases de tropa.

La reforma de los organismos del Estado

Se sabe que en el Consejo de ministros se trató extensamente de la reforma de todos los organismos del Estado.

El plan es muy amplio y abarca a todos los departamentos ministeriales.

Se acordó designar a una ponencia de técnicos de cada ministerio para que redacten un anteproyecto de reorganización de los servicios.

Se procederá, como ya se tiene anunciado, a la reforma del Estado Mayor Central del Ejército. Se crearán en este organismo dos secciones que estarán a cargo de dos generales de brigada.

Una de ellas entenderá en la educación pre militar e instrucción de los soldados y oficiales y la otra en todas las cuestiones que afectan al Ejército, tanto en tiempo de paz como de guerra.

El auxilio a la industria hullera

El ministro de Industria y Comercio hablando con los periodistas dijo que en el Consejo celebrado por la mañana quedaron aprobadas las bases para la redacción de un proyecto de ley que tiende a solucionar la situación de la industria hullera.

Se concederá un auxilio de diez millones de pesetas. De esta cantidad se destinará una parte a cubrir el déficit que existe entre el precio de producción y el de venta y el resto se distribuirá en anticipos reintegrables para estimular el consumo de menudo y la transformación de éste, a pie de mina, en combustible líquido o en carbón de más aprovechamiento.

Terminó diciendo que por falta de tiempo no había podido dar cuenta a sus compañeros de varios proyectos, entre ellos del de protección a la industria cinematográfica nacional.

finar la cultura española en el extranjero.

El señor Badía renuncia a intervenir en el debate pero pide que se remude la interpellación acerca de política económica que el inició ha tiempo.

El presidente promete acceder. El señor Rodríguez de Viguri, en nombre de la Comisión, contesta a señores Barcia y Serra y se suscita el debate.

AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Se pone a discusión el proyecto relativo al aumento de las tarifas ferroviarias.

Don Indalecio Prieto defiende un voto particular.

Dice que el problema ferroviario es muy complejo y de tipo universal.

No cree que sean funciones del Estado la de salvar a los capitales meliados en Empresas y hace resaltar que la crisis afecta a todos los sectores de la economía.

La misión del Estado debe ser mantener los servicios ferroviarios, pero sin pechar con las cargas que pesan sobre las Compañías.

El Parlamento anterior declaró voluntaria para el Estado la explotación de los ferrocarriles que fueran abandonados por las Empresas.

Con la elevación de tarifas aumentará el precio, no solo de los artículos alimenticios sino también los del ramo de construcción y se creará a esta industria una situación dramática.

En nombre de la Comisión se contesta el señor Blanch, defendiendo el proyecto y rechazando el voto.

El señor Prieto insiste en sus puntos de vista y afirma que la Comisión al dictaminar el proyecto ha dado a éste más extensión de la que tenía, cuando fue presentado por el Gobierno.

Interviene el ministro de Obras Públicas.

Niega que exista diferencia entre el proyecto presentado por el Gobierno y el dictamen formulado por la Comisión.

El Gobierno estima fundamental la elevación del 15 por 100 de las tarifas para cubrir el déficit de explotación que tienen las Compañías.

Es necesario auxiliar a las Empresas y creo que si el señor Prieto tuviera responsabilidad de Gobierno no afrontaría la quiebra de aquellas.

El dilema estaba en quien había de pagar el déficit. Si el Estado o el tráfico. Yo he preferido que fuera éste, aun arrojando la impopularidad.

Todos debemos de poner de nuestra parte cuanto sea posible para salvar esta situación.

Se pone a votación el voto del señor Prieto y los socialistas y populistas agrarios abandonan el salón.

Votan en contra del voto 61 y como el número no es suficiente se declara nula la votación.

El presidente levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Enmiendas de los socialistas al proyecto de elevación de tarifas ferroviarias

Los socialistas han presentado numerosas enmiendas al proyecto de elevación de tarifas ferroviarias.

En una de ellas piden que sean excluidos del aumento los billetes de tercera y en otra que tampoco rija aquel para los de los viajeros de comercio.

REGRESA A MADRID MARTINEZ BARRIO

Procedente de Sevilla regresó anoche a Madrid el señor Martínez Barrio.

En su domicilio lo esperaban muchos amigos políticos que felicitaron al presidente del Consejo por su discurso y le expresaron su adhesión.

Poco después visitaron al señor Martínez Barrio varias comisiones de republicanos y algunos diputados.

También acudieron los periodistas deseosos de saber la actitud que adoptará en el Parlamento el señor Martínez Barrio, pero este se excusó de hacer manifestaciones alegando que no creía oportuno hablar después de lo que había dicho en Sevilla.

Se le preguntó si asistiría a la reunión que ha de celebrarse hoy la minoría radical y contestó que no, pues quería dejar en libertad a los diputados del grupo para que juzgaran su actitud.

Finalmente y respondiendo a otra pregunta de un reporter dijo que no asistiría tampoco a la reunión del Comité nacional del partido.

Un banquete de la Izquierda Republicana

Ayer se verificó un banquete para celebrar la constitución del partido republicano izquierdista.

Asistieron 1.500 comensales. Por acuerdo del Comité nacional no se pronunciaron discursos.

La orquesta interpretó el Himno de Riego.

Los maestros no cobran desde el mes de Noviembre la gratificación de las clases de adultos

Ayer al medio día se presentaron unos doscientos maestros en el ministerio de Instrucción Pública para reclamar el importe de la gratificación correspondiente a las clases de adultos, que no cobran desde el mes de Noviembre del pasado año.

deuda y les dijo que volverían el viernes para informarle de lo que hubiera.

Como algún maestro dijera que ellos estaban dispuestos a llegar hasta donde fuera preciso, el subsecretario le atajó manifestándole que no estaba dispuesto a tolerar que se hablara de violencias.

Fallece el doctor Mouritz

A consecuencia de una bronconeumonía ha fallecido el doctor Mouritz Riesgo.

Dicho señor fue diputado socialista de las Constituyentes y se separó de dicho partido y renunció al acta por no estar conforme con el Estatuto de Cataluña.

La reunión de la minoría radical

Hoy, como se tiene anunciado, se reunirá la minoría radical.

Presidirá el señor Guerra del Río y asistirán los demás ministros del partido.

No concurrirá el señor Lerroux. A esta reunión se le concede gran importancia por creerse que se tomarán acuerdos relacionados con la actitud del señor Martínez Barrio.

La aplicación de la guillotina al proyecto de haberes del clero

En los pasillos del Congreso todos los comentarios giraron alrededor de la aplicación de la guillotina al proyecto de haberes del clero.

Parece que el Gobierno es partidario de que no se conceda la palabra a ningún diputado sino que se proceda inmediatamente a la votación de la proposición incidental.

Se han circulado telegramas a todos los diputados de los grupos que apoyan al Gobierno, que se encuentran ausentes, para que asistan a la sesión, pues para aprobar la proposición harán falta 235 votos.

Provincias

SEVILLA

Un crimen

Sevilla. Diego López Aguilera, vecino del barrio de Triana, encargado de una cuadra, dió albergue en ésta hace algún tiempo a Manuel Burgos.

Parece que éste se dedicó a cortejar a la esposa de Diego logrando que le hiciera caso.

Hace algunos meses el López Aguilera comenzó a sospechar de su mujer y de su amigo y tuvo un disgusto con éste. Riñeron y Diego produjo a Manuel una herida en la cara. Pero hicieron las paces y Burgos continuó pernoctando en la cuadra.

Ayer Diego invitó a su amigo a dar un paseo. Recorrieron varias tabernas y al regresar a la cuadra aquel agredió a Burgos con una navaja y le tiró varios cortes que le destrozaron la faja.

Burgos se apoderó de una pala y dió con ella varios golpes en la cabeza a Diego, causándole la muerte.

CADIZ

Pistoleros detenidos

Cádiz. La Guardia civil ha detenido en la sierra a los pistoleros José Núñez y Juan Arroyo, que en unión de otros tres asaltaron hace algún tiempo el cortijo de Almoraima, enclavado en el término de Castellar.

La benemérita tiene una pista para detener a los compañeros de los detenidos.

EL ILMTO. SEÑOR
DON JOSE CABRERA TRILLO-FIGUEROA
MARQUES DE VILLASECA
Hermano mayor de la Hermandad de Nuestro Señor Resucitado y Nuestra Señora de la Alegría
Falleció cristianamente el día 25 de Marzo de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
La misa de Requiem que se celebrará mañana a las diez, en la iglesia parroquial de Santa Marina, será aplicada por el eterno descanso de su alma. La Ilustre Hermandad de Nuestro Señor Resucitado y Nuestra Señora de la Alegría; su desconsolada esposa la Ilma. señora doña Ana Etiens Castro, marquesa de Villaseca; sus hermanos doña Pilar, doña Soledad, marquesa de la Mota de Trejo, don Rafael, conde de Villanueva de Cárdenas y doña Asunción, condesa de Talhara; hermanos políticos don Juan Alvear, doña Clementina Marchessi, doña María Luisa Padilla, don Antonio de la Huerta, don José Bustamante, don José, don Rafael, don Ricardo y doña Dolores Etiens Castro; hijos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios nuestro Señor el alma del finado.

LA SEÑORA
Doña Rafaela Campos Gómez
Viuda de don Rafael de Cáceres Andujar
Falleció el día 3 del corriente, a los 67 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales
R. I. P.
Su desconsolado hijo don Francisco, industrial de esta plaza, hija política doña Concepción Gutiérrez Jiménez, nietos, hermanos don Enrique y doña Purificación, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al comunicar a sus amigos esta sensible pérdida les ruegan que asistan al funeral que por el descanso eterno del alma de la finada se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro; favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.
No se invita particularmente

V ANIVERSARIO.—LA SEÑORA
DOÑA ADRIANA ANGULO CORBI
Que falleció en Córdoba el día 5 de Abril de 1929
R. I. P.
Su esposo don Rafael Pineda Arroyo; hijos doña Adriana, don Rafael y doña María; hijos políticos don Antonio Cámara Meléndez, doña Luisa Alvarez Cebrían y don Juan Navajas del Río; nietos; sobrinos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos una oración por su alma, y que asistan a las misas que se han de celebrar el próximo jueves día 5, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco.

III ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
DOÑA MERCEDES PEREZ TEJERA
QUE FALLECIO EL DIA 31 DE MARZO DE 1931
R. I. P.
La misa de Requiem que se celebrará mañana, a las ocho y media, en la parroquia de San Andrés, será aplicada por el eterno descanso de su alma. Su desconsolado viudo don Manuel Sanz Chacón, sus hijos, hijas políticas y nietos, ruegan a sus amigos que la encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

V ANIVERSARIO.—EL SEÑOR
Don Rafael Barbudo Bejarano
FALLECIO EL DIA 5 DE ABRIL DE 1929
R. I. P.
Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración a Dios nuestro Señor, en sufragio del alma del finado.

25 billetes de los autobuses valen 500 pesetas... Si le dan al cangearlos el ticket a donde corresponda el regalo del aparato de Radio, de 5 Lámparas!!!

Carta del extranjero

El puente gigante en Lisboa

Por fin, los lisboenses van a disfrutar de un magnifico puente. Claro, que ello será a la vuelta de seis años, pues el propósito, que no es cosa bala...

Entre los ingenieros llegados a la capital no figura ninguno español. España, a pesar de hallarse tan próxima a Portugal, sigue ausente de los problemas y realidades portuguesas...

Quizá en toda Europa no haya un puente como este que se proyecta en Lisboa y que dejará "chiquito" al famoso de Oporto. No sabemos si superará al de Sidney, en Australia...

Portugal no ceja en grandes empresas. Para muchos, que sólo ven el desaliño externo de este país, esto puede ser un pueblo de opereta...

Augusto Gil Vega (Prohibida la reproducción)

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Una en sitio céntrico, muy próxima al Paseo de la Victoria. Alcántara, 17 duplicado, con huerto. Castillo Maimón.

Huerta de la Reina, solar con 126 metros cuadrados. Lepanto, 18.

Juramento, 4. Música Infantes, J. D. Agustín Moreno, 112. García Hernández, 32 (Cerro Muriano).

ARRENDAMIENTOS

Fernán Galán, 14, dos portales para industria. Claudio Marcelo, 8, piso principal, bastante amplio.

Emedio, 8, propia para establecimiento con estantería, mostrador, agua y luz. "Santa Teresa" (Huerta del Naranjo) departamento económico.

"Villa Isabel" (Colonia Vista Hermosa). Rey Heredia, 14, piso alto, independiente, desde primero de Abril.

Málaga, 1, entresuelo para oficinas o industria con rotunda a la Plaza de la República. Reyes Católicos, 15, nave para industria, con 215 metros.

Gutiérrez de los Ríos, 47, duplicado, local para industria o comercio. Don Rodrigo, 87, piso alto, independiente.

Cardenal González, sin número, local para establecimiento con vivienda. Realejo, 73, local para industria o cosa análoga.

Concepción, 32, piso amplio. Avenida Cervantes, 24, nave para almacenes y oficinas.

García Hernández, 32 (Cerro Muriano). Música Infantes, J. D., piso bajo.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

SASTRERIA LOPEZ

Pañería y confección esmerada de trajes. Diego León, 8, Córdoba.

SE TRASPASA el H. Cervantes por no poderlo atender su dueño por enfermo. Con buen negocio. Córdoba, calle Menéndez Pelayo, número 3.

SANTAELLA

Semana Santa

Con gran solemnidad y mayor entusiasmo que en años anteriores se han celebrado en este pueblo las tradicionales fiestas de la Semana Mayor.

Los cultos religiosos en nuestra hermosa iglesia parroquial han estado concurrendos de fieles, que han demostrado que sus acendrados sentimientos religiosos se hallan más arraigados de lo que parecía.

La fe, heredada de nuestros mayores, no se arranca fácilmente del corazón y lo que algunos, pocos afortunadamente, creyeron tarea fácil, más que por convicción, por seguir modernas corrientes, se han visto defraudados. El pueblo, responde, cuando se le hace llamar y sus sentimientos religiosos un tanto adormecidos se despiertan, cuando es hábil el que hace el llamamiento y sabe tocar con dirección y tacto las fibras del sentimiento. Con un párroco celoso como lo es don Angel López y un predicador activo y entusiasta basta para transformar a un pueblo como el nuestro, que es bueno por naturaleza y noble por infimo sentimiento, pero que se deja influenciar por corrientes contrarias cuando éstas no se saben contrarrestar con actos de caridad y amor al prójimo, que es lo que nos enseña la verdadera doctrina.

El Miércoles Santo en la noche, después de los cultos celebrados por el único sacerdote que ahora nos queda, ocupó la sagrada cátedra el Reverendo Padre Rafael, trinitario de La Rambla, quien explicó a los numerosos fieles que llenaban el templo el Sacramento de la Penitencia y la Institución del de la Eucaristía, así como las obligaciones que tiene todo cristiano para con la Iglesia nuestra Madre. Ofreció que, al terminar el sermón, tanto el celoso regente, como él, estarían a disposición de los fieles todo el tiempo preciso para que éstos pudieran lavar sus pecados en el Tribunal de la Penitencia.

Tanto en la noche de este día como en la mañana del Jueves hubo numerosas confesiones, acercándose a la Sagrada Mesa bastantes personas de uno y otro sexo.

Los Oficios del Jueves Santo fueron solemnísimos y a ellos concurren muchos fieles.

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que preside don Rafael Ruiz Lechado, ha trabajado sin descanso hasta conseguir vencer todas las dificultades para que salieran las procesiones, encontrando facilidades tanto en las autoridades como en el vecindario. Las primeras velando por el orden; éste respondiendo al llamamiento con entusiasmo.

El Viernes Santo, al amanecer, salió de la iglesia parroquial la procesión de Nuestro Padre Jesús Nazareno, entre el entusiasmo fervoroso del pueblo. En los rostros de los concurrentes retrábase la alegría, al ver reanudadas las fiestas tradicionales interrumpidas, más por precaución, que por temor de que ocurrieran sucesos desagradables. Garantizado el orden, sacude el pueblo su apatía y se entrega con fervoroso entusiasmo a dar rienda suelta a sus sentimientos.

Tanto por el Alcaidía como por el celoso comandante del puesto de la Guardia civil don Félix Ortiz, se tomaron precauciones, siendo el orden completo.

La banda de música denominada "Los Califas" vino de la capital expresamente contratada, tanto para esta procesión, como para la del Santo Entierro y gustó mucho, por lo cual no será ésta la última vez que nos visite.

El sermón de la mañana fue predicado por el Padre Pablo, trinitario, y el del Santo Entierro estuvo a cargo del cura regente don Angel López.

Tanto uno como otro estuvieron afortunados. El primero nos habló del Redentor, de su vida, pasión y muerte y el segundo nos hizo ver los dolores de María Corredentora del linaje humano.

La procesión del Santo Sepulcro fue verdaderamente hermosa y a ella acudieron hombres y mujeres con velas encendidas.

Reinó orden completo. Felicítamos a cuantas personas han intervenido en estos actos, que demuestran la cultura y sensatez de un pueblo.

No queremos terminar sin dedicar unas líneas a las clases pudientes, que han sabido comportarse como verdaderos cristianos.

Convencidas de que la crisis que se atraviesa es más aguda de lo que parece, reunieron algunos hacendados en el Círculo de Labradores y abrieron una suscripción, a la que contribuyeron los socios de aquél, algunos con más de lo que podían.

Una comisión hizo una colecta por las calles y con lo que se reunió que no fue poco, en dinero y en especies, se han efectuado varios repartos de pan; mitigando en parte el hambre, ya que con los esfuerzos del Ayuntamiento no era suficiente.

Merecen plácemes tanto los iniciadores de la idea como los donantes.

El Corresponsal

CASA EN VENTA

En el barrio de la Catedral, calle de segundo orden, se vende casa con ocho habitaciones, dos cocinas, azotea, patio, instalación de luz y agua, en estado inmejorable de obra, precio treinta mil pesetas. Para informes y verla, dirigirse a don Francisco Pérez de la Lastra, calleja Quintero, sin número. Córdoba.

SE VENDE un aparato de varias completo. Para verlo y condiciones, en la Avenida de Medina Azahara, fábrica de losetas de asfalto.

Desde Encinas Reales

Las fiestas de Semana Santa

Con lap rocesión del Resucitado veificada al amanecer de hoy, cierra de pueblo el ciclo anual de las fiestas desde que se llamaba colonia anada a Lucena y Señorío que ostenta la casa Medinaclí, ha venido...

Parece que la solemnidad y el entusiasmo con que se han sucedido cultos en todas sus manifestaciones, desde el septenario dedicado a la dolorosa, han obedecido, aparte de la religiosidad heredada, a lo ávido de nuestro pueblo estaba de manifestar sin trabas sus religiosos impulsos.

Por eso se celebró el septenario dedicado a la Virgen de los Dolores, el templo materialmente lleno de fieles, y el triduo en honor de nuestro Patrono Jesús de las Penas, en su ermita extramuros del pueblo.

En las procesiones de Jueves y Viernes Santo han dado testimonio sus numerosos acompañantes, culto y la unción que manifestaron en toda la carrera. Como digno coronamiento de estos piadosos actos, se realizó una estación entre los pudientes, y con los productos de la misma efectuó el reparto de 1.200 panes, que a cambio de vales repartidos a los menesterosos, los recibían éstos en la sacristía de la parroquial de manos de los iniciadores de la idea.

Vaya nuestro aplauso muy merecido a los hermanos mayores de las Cofradías y al jefe de "Los Romanos"; a las niñas que cantaron de modo irreprochable en el septenario y en el triduo; a la Guardia civil que también ha sabido cumplir su cometido en todos los actos propios de la Semana Santa, y principalmente al digno sacerdote don Ramón Lozano Lucena, hoy regente de nuestra parroquia, que han cumplido admirablemente las obligaciones que la Iglesia le encomienda y las que él se impuso por agradar al pueblo, predicando todos los sermones con palabra correcta y convincente.

El Corresponsal

Encinas Reales 1 de Abril de 1934.

DE LA RAMBLA

Fiestas de Semana Santa

Con gran esplendor se han celebrado en esta ciudad las tradicionales fiestas de la Semana Mayor, viéndose en todos los templos extraordinario número de fieles.

Desde las primeras horas de la tarde del Jueves notose gran animación en las calles; numerosas familias y lindas muchachas recorrieron los Sagrarios en cumplimiento de los preceptos de la Religión católica.

A las ocho de la noche del Viernes salió de la iglesia del Espíritu Santo la procesión del Nazareno, en la que figuraban los pasos de Nuestro Padre Jesús y Nuestra Señora de la Soledad, acompañados de sus Hermandades y de muchos fieles de uno y otro sexo.

La presencia de las imágenes en las calles fue acogida con muestras de extraordinario júbilo.

Su paso era presenciado por enorme muchedumbre, que vitoreó a las imágenes con respeto y entusiasmo.

A las dos de la madrugada entró la procesión en la iglesia de partida, no habiéndose registrado el menor incidente, lo que dice muy alto de la nobleza y sensatez de este vecindario.

Bautizo

Ayer, domingo, recibió las regeneradoras aguas del bautismo la niña dada a luz el día anterior por doña Dolores Jiménez Cabello de los Cobos, digna esposa del maestro nacional don Antonio Adamuz Montilla.

Administró el Sacramento el coadjutor de esta parroquial don Lorenzo Ciria, quien impuso a la recién nacida el nombre de Rosario.

El acontecimiento se celebró en la mayor intimidad por el reciente luto de los padres de la nueva cristiana, a los que felicitamos efusivamente.

El Corresponsal

2 Abril 1934.

SE ALQUILA varios locales para industrias, almacenes, etc., bien pavimentados, con servicio de agua, alcantarillado, teléfono, luz. Mucha superficie descubierta y muy bien situados. Razón: Ambrosio Serrano, Agustín Moreno, 126. Córdoba.

HERNIADOS PASO A LA CIENCIA El aparato de los reyes y el rey de los aparatos PNEUMOR lo usan los príncipes de dinastías europeas PNEUMOR, no es un bragante corriente; su construcción neumática, permite graduar su presión. Es cómodo, ligero como una pluma, no llaga, se adapta anatómicamente a cuerpo, fija y cierra el anillo y permite al herniado dedicarse a toda clase de trabajos.

PISO MODERNO, se arrienda, amplio, higiénico, igual que vivir en el campo, orientado salida del sol. Paseo de la Victoria, 8. Teléfono 1313 (entre Pabellones y lo que fue Huerta Camilla).

SE OFRECE ama de cría, con 30 años de edad, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Encarnación Rodríguez Sojo. Calle Prim, número 1. Cerro Muriano.

ALMONEDA URGENTE. Se vende aparato, mesa de comedor con tarima, mesa de centro, otra de figura, ambas con tableros de mármol, butacas, sofá y sillones de rejilla, sillas de madera, cama de hierro, colchones de lana, damita de noche, dos baúles y otras cosas. Fernán Galán, número 39, piso alto, de 11 de la mañana a 6 de la tarde.

SE TRASPASA el establecimiento de bebidas y freiduría situado en la calle San Fernando, número 180, por no poderlo atender su dueño. Razón, en el mismo.

SE ARRIENDA un piso segundo y se vende pianos y rollos de pianola. Razón: Gran Capitán, 36, portería. Horas: de 4 a 7.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas en Sevilla por Peñas con sus ricos aceites puros. Precios al público: Tortas, docena, 1'80.—Polvorones, docena, 1'80.—Tortas de chocolate, docena, 1'80.—Mantecados avellana, kilo, 6 pesetas.—Medio kilo, 3.—Depósito en Córdoba, Romero de Torres, número 23.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS REUMATOL SAIZ DE CARLOS Para combatir el reumatismo, gota, artitismo, obesidad, arterio-esclerosis, etc. Disuelve y elimina el ácido úrico, activa la nutrición, quita el dolor, oxida las grasas, aumenta la orina, etc. si en urbia, es visible clara y transparente.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor. Mañana: San Vicente Ferrer, confesor.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás, costeados por los condes de Casillas de Velasco, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En San Nicolás

Hoy, a las seis y media de la tarde, quinto acto de la solemne novena en honor de San Francisco de Paula. Predica el canónigo de Albaracín don Javier García Blasco.

EL TIEMPO

Del Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx. al sol y al abr. libre, fd. id. a la sombra, id. mínima, humedad, etc.

NUEVO RESTAURANTE

RESTAURANTE BRUZO GONDOMAR, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Tel. 1326. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Notas del Calendario Cordobés

4 de Abril Sale el sol a las 5'35.—Se pone a las 6'41. Sale la luna a las 10'10.—Se pone a las 9'2. Se da el toque de Alba a las 4. El de Vísperas a las 3'30. El de la Oración de la tarde, a las 7. El de Animas, a las 9. El día 7 entra la luna en cuarto menguante a las 12'49 de la madrugada. Según las predicciones meteorológicas habrá lluvias y la temperatura será, por lo baja, impropia de la estación.

SE VENDE URGENTEMENTE y muy barato por tener que desahogar local, los enseres siguientes: Dos neveras grandes para industria, con cuatro departamentos, una marca "Camello" de Miguel Gamell, de Barcelona, costó 1.300 pesetas, se vende en 150 pesetas y otra marca "Osos", de Mans y Comas Compañía, de Barcelona, costó 1.200 pesetas, se vende en 200 pesetas.

Nueve mesas madera para preparar servicio de café, costaron a 50 pesetas una, se vende a 20 pesetas una. Ocho mesas pie madera torneado tablero grueso de mármol de Italia de 77 por 112 metros, costaron a 60 pesetas una, se vende a 30 pesetas una.

Dos mesas madera de 1'90 por 70, costó 150 pesetas una, se vende a 70 pesetas una. Una mesa billar moderna tronera para juego de palos, tablero de piedra, banda de goma, seminueva, costó 3.000 pesetas, se vende por 1.200 pesetas. Cinco mesas de billar para carambola de precisión, tablero de piedra, banda de goma, seminuevas, costaron a 2.000 pesetas, se vende a 1.000 pesetas.

Un galletero de tres cuerpos, puertas de cristales, para colocar latas de galletas en establecimientos, 20 pesetas. Doce metros zócalo madera labrada imitando caoba, de 120 metros de alto a 10 pts. metro. Cinco columnas de hierro fundido de 3'14 metros de largas. Una valla madera con taquilla para división de oficina de 3 metros, 65 pesetas.

Dos escaparates luna curvada y viselada con soporte metálico. Un escritorio pupitre de dos carpetas. Otro de cuatro. Un auto marca "Hudson", de 26 H. P., siete plazas, seminuevo.

Una puerta cochera sin marco de 2'20 metros ancho, 100 pesetas. Otra puerta de calle reforzada, medio punto, 1'90 metros ancho, 170 pesetas. Cuarenta sillas hierro a 4 pesetas y varias cosas más. Razón: Granja Royal, calle Málaga, 3 de 1 a 4 tarde.

VALSEQUILLO

La procesión del Santo Entierro

A petición de casi todo el vecindario el Viernes Santo se celebró la tradicional procesión del Santo Entierro, suspendida desde hacía tres años, sin que hubiera que lamentar incidente alguno desagradable.

Resultó un espectáculo conmovedor y la animación fue extraordinaria.

La procesión recorrió su acostumbrado itinerario, hallándose todas las calles invadidas por numerosísimo público que presenciaba el paso de aquella con gran recogimiento.

Presidieron la cura párroco, el alcalde, el juez municipal y otras personas de la localidad.

El Corresponsal

TRIBUNALES

Fallo del Tribunal de urgencia

En la Sección primera de esta Audiencia se constituyó ayer el Tribunal de urgencia para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Rute, contra José Molina García, por el delito de amenazas.

La defensa estuvo a cargo del abogado señor Pavón. El Tribunal condenó al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Juicios orales para mañana

En la Sección primera se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el Juzgado de Rute, contra Juan Cibrián, por el delito de injurias.

El abogado señor García del Prado y el procurador señor Orti tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

En la misma Sala se verá la causa procedente del Juzgado de Córdoba, contra Manuel Dutil Rosales, por hurto.

El abogado señor Porras defendera al procesado y le representará el procurador señor García Varo.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Cabra, contra Francisco Rodríguez, por resistencia.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Pavón y al procurador señor Orti.

En la misma Sala se verá la causa seguida en el Juzgado de Posadas, contra Luis Santiago, por hurto.

El abogado señor Garrote defenderá al procesado y el procurador señor Ramírez le representará.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 18. Casa Montilla.

¿TIENE TIEMPO? ¿Está descolocado? Proporcionamos trabajo todas partes. Escribebanos. Aparato 6.037. MADRID.

SE CAMBIARIA una bonita casa situada en las proximidades del Brillante, con 24.000 metros de terreno, poblado de olivos y un amplio gallinero propio para la explotación de la industria avícola, por una buena casa dentro de la población. Para informes: Concepción, 28 y 30, Calzados Olimpia.

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso con siete habitaciones, cuarto de baño completo y termo-sifón. Para tratar y verlo: Jesús María, 1, primero, derecha.

ALMONEDA. Se hace de varios muebles en perfecto estado. Menéndez Pelayo, 9, duplicado.

SE VENDE puntas de palos, tela metálica y alambre para cercar; tabloneros y pternas para andamios y escaleras. Razón, en calle Alta de Santa Ana, 1.

SE ADMITE caballero en familia, habitación amplia, ventana a la calle. Precio módico. Céspedes, 14 duplicado.

SE ARRIENDA planta baja, propia para industria, en la calle Sánchez Peña, número 8. Para verla y tratar, en el piso principal de la misma.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A. San Sebastián - Alza. Catálogos gratis. Ventas al contado y a plazos. Representante en Córdoba: Sobrinos de Guillermo Jiménez Calle Gondomar, 4.

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA SE ARRIENDAN PISOS Razón: Admón. del DIARIO DE CORDOBA